

## PRESENTACIÓN: DE LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA A LA HISTORIA SOCIAL DE LA POBLACIÓN

ISIDRO DUBERT

*Universidade de Santiago de Compostela*

La demografía histórica de la época moderna no goza en España de buena salud, al contrario de lo que le sucede a la historia de la familia. Una afirmación que está lejos de ser una mera impresión personal y que los datos corroboran. Si entre 1975 y 1994 el 51% de los trabajos publicados en España sobre cualquiera de estas dos temáticas trataban de averiguar qué era lo que había ocurrido con la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad, las migraciones o la familia durante el Antiguo Régimen, a partir de 1995 este porcentaje experimentó una brusca reducción<sup>1</sup>. De hecho, desde esa fecha ninguna de las grandes revistas de historia moderna ha dedicado un solo monográfico a estas cuestiones, salvo si exceptuamos el número especial que *Studia Histórica. Historia Moderna* editó en 1998 informando de los avances que había experimentado la historia de la familia en España.

Una de las razones de este desinterés es que desde la imperfecta y parcial “institucionalización” de los estudios de demografía histórica en la península de la mano de la Asociación de Demografía Histórica Española (ADEH) —es decir, desde la creación de sociedades destinadas en principio a funcionar como marco de encuentro y estímulo para la investigación—, los modernistas entendieron que el lugar más

---

<sup>1</sup> Fuentes: PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. S. (eds.): *Demografía Histórica en España*, Madrid, Ediciones El Arquero, 1988, pp. 387-545; vaciado completo de los artículos del *Boletín de la ADEH*, años 1983-2000, y de la *Revista de Demografía Histórica*, años 2001-2014.

apropiado para la publicación del grueso de sus trabajos sobre el tema era el *Boletín de la ADEH*, reconvertido en 2001 en *Revista de Demografía Histórica*. Sin embargo, lo cierto es que a pesar de la puesta en marcha de ese peculiar proceso de “institucionalización”, la pérdida de peso de los trabajos de época moderna no dejó de acentuarse. Si durante las décadas de 1980 y 1990 el 51% del total de los artículos aparecidos en las páginas del mencionado *Boletín de la ADEH*, remitían al estudio de los más variados aspectos de la demografía histórica y de la historia de la familia de época moderna, en la del 2000 este porcentaje había caído al 36%, y todo apunta a que ese descenso no ha tocado fondo todavía. Prueba de ello, es que en 2000-4 ese porcentaje era de un 40%, en 2005-9 de un 30% y en 2010-4 de un 26% del total<sup>2</sup>.

Al margen de las causas que explican este fenómeno, y a las que más adelante nos referiremos, el paulatino desinterés de los modernistas por el estudio de estos temas fue de la mano del importante cambio que se produjo en la preocupación que éstos venían mostrando en torno a los mismos, y que se concreta en el creciente protagonismo que conocieron los estudios de historia de la familia en detrimento del tratamiento de las cuestiones relativas a la demografía histórica. Por ejemplo, si en 1990-4 los trabajos de historia de la familia de época moderna editados en el *Boletín de la ADEH* constituían el 23-24% del total de los trabajos de época moderna, en 2005-9, y ya en la *Revista de Demografía Histórica*, eran el 53% del total. Frente a esto, las cifras correspondientes a la demografía histórica se sitúan, respectivamente, en un 61% y un 18% del total.

Este protagonismo de la historia de la familia en el seno del modernismo español contrasta con lo sucedido en los países vecinos. La explotación sistemática de la información contenida en las compilaciones bibliográficas sobre la producción científica anual hispanoportuguesa que viene editando la *Revista de Demografía Histórica* revela, por ejemplo, que un 33% del total de los trabajos publicados en Portugal en 2005-9 sobre cuestiones demográficas estuvieron referidos a la época moderna. De ellos, el 52% se centró en el estudio de la nupcialidad, la fecundidad, la mortalidad infantil o la mortalidad de adultos bajo los parámetros metodológicos de la *reconstituição de parroquias*, y solo un 22% prestó atención a la historia de la familia. Un panorama que contrasta vivamente con el encontrado en España, donde por las mismas fechas, y sobre un total del 40% del total de trabajos publicados que atendieron al estudio de distintos aspectos demográficos y familiares del Antiguo Régimen, esos mismos porcentajes fueron, respectivamente, un 22% y un 57% del

---

<sup>2</sup> Datos procedentes del vaciado de los artículos publicados en el *Boletín de la ADEH* (años 1983-2000), y en la *Revista de Demografía Histórica* (años 2001-2014).

total<sup>3</sup>. De estas dos últimas cifras, como de los temas desarrollados en los mencionados trabajos, se desprende, primero, la casi total ausencia en el modernismo español de investigaciones realizadas a partir del manejo de información procedente de la explotación de bases de datos nominativas semejantes a las que hoy existen en Francia o Portugal. Unas bases que —nacidas en la mayoría de los casos a partir de la informatización sistemática de las partidas registradas en los libros parroquiales y del contenido de otras fuentes históricas nominativas—, permitieron que en países como la citada Francia se produjese a partir de 1996 una renovación metodológica y temática que tomaba como base las aportaciones de la clásica demografía histórica<sup>4</sup>. Y segundo, que el modernismo español ha venido haciéndose eco de esa renovación a través de la historia de la familia, lo que no deja de ser llamativo, pues sin el recurso a esas bases de datos, dicha historia carece de los útiles metodológicos necesarios para ir más allá de un mero mimetismo temático.

En suma, desde 1975 la producción historiográfica del modernismo español en torno a la demografía histórica y la historia de la familia ha estado marcada por el rápido y pronunciado declive en el que entró a partir de 1995, así como por el cambio que experimentó la tradicional investigación de los años ochenta y noventa del pasado siglo, centrada en el estudio de la nupcialidad, la mortalidad o las migraciones, en favor de la atención dispensada a cinco vertientes básicas de la historia de la familia: la estructura y composición de hogar, el funcionamiento de los sistemas sucesorios, las estrategias matrimoniales, la reproducción sociofamiliar y, más recientemente, las implicaciones del parentesco.

<sup>3</sup> Datos obtenidos a partir de la información contenida en PAREJA ALONSO et al.: “Bibliografía de Demografía Histórica e Historia Social de la Población en España y Portugal”, *Revista de Demografía Histórica*, vol. 2, años 2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

<sup>4</sup> BOURDELAIS, P.: “Pour un renouvellement de la Démographie Historique”, *Annales de Démographie Historique*, 1996, pp. 9 y ss.; BRUNET, G.: “Génération, individus et familles. Les approches longitudinales en Démographie Historique”, *Annales de Démographie Historique*, 1998, 2, pp. 7 y ss. La preocupación por las bases de datos nominativas y el seguimiento de las trayectorias individuales aparece en Francia con anterioridad a 1996, de la mano de *l'enquête des 3.000 familles* dirigida a comienzos de la década de 1980 por Jacques Dupâquier. Acerca de su impacto historiográfico, véase *Annales de Démographie Historique*, 1, 2004, y BOURDIEU, J., KESZTENBAUM, L. y POSTEL-VINAY, G.: *L'enquête TRA. Histoire d'un outil, outil pour l'Histoire*, Paris, INED, 2014. A finales de esa misma década de 1980 se iniciaba de la mano de Jean-Pierre Bardet la creación de la base de datos de Vernon a partir de una clásica reconstrucción de familias que posteriormente se fue ampliando cronológica, espacial y documentalmente; ejemplo de sus enormes posibilidades BOUDJAABA, F.: *Des paysannes attachés à la terre? Familles, marches et patrimoines dans la région de Vernon, 1750-1830*, Paris, PUPS, 2008. En Portugal esta preocupación por las bases de datos nominativas es mucho más tardía, se inicia en 1991, si bien el refinamiento metodológico y la originalidad de los enfoques temáticos de los trabajos que ha producido hasta la fecha se sitúan muy por detrás de los franceses. En el origen de todo ello, AMORIM, M. N.: “Uma metodologia de Reconstituição de Paróquias desenvolvida sobre registos portugueses”, *Boletim de la Asociación de Demografía Histórica*, 1, 1991, pp. 19-25.

Las causas de este panorama son complejas, han actuado siempre de una manera combinada y han pesado de desigual forma sobre los intentos de los modernistas por acercarse al conocimiento de la historia demográfica y familiar del Antiguo Régimen. Sin duda, entre las más destacadas cabría mencionar, en primer lugar, la ausencia en España de algo parecido a una escuela historiográfica, o al menos a una tradición historiográfica formalmente constituida, en el terreno de la demografía histórica. Una tradición de la que se haya derivado un proceder metodológico acorde a las posibilidades de las fuentes históricas disponibles, el cual, por su parte, haya sido capaz de alumbrar un calendario de temas de trabajo que, y sin perder de vista las dinámicas de la investigación europea, se sitúe más allá de las clásicas modas temáticas que cada cierto tiempo la demografía histórica española adopta o busca en territorios historiográficos situados allende de los Pirineos. En este sentido, es obvio que en España no han existido ni existen hoy escuelas historiográficas como la de los *Annales* o lógicas de trabajo como las inspiradas en su día por el *Cambridge Group*, y menos aun en el ámbito específico del modernismo.

En segundo lugar, habría que referirse a la forma en que la producción científica del conocimiento histórico se ve afectada por una lógica de trabajo que aparece estrechamente condicionada por las estructuras académicas y administrativas actualmente encargadas de dar cobertura a la investigación en el mundo universitario español. Parafraseando a Marx, si el origen y la formación del ser social que determina la conciencia de los individuos se encuentra en el marco de las dinámicas productivas, no habrá que sorprenderse entonces de que las estructuras académicas y administrativas que enmarcan las dinámicas del trabajo científico en España condicionen tanto el desarrollo de la investigación como la reproducción de esas dinámicas en la media y larga duración<sup>5</sup>. Al respecto, es evidente que esas estructuras no han favorecido, ni favorecen, la creación de grupos de investigación estables y permanentes, que trabajen de una manera sistemática y continuada sobre la base de una tradición historiográfica formalmente constituida, una constante renovación metodológica y la consecución de objetivos a medio y largo plazo, y sí en cambio la aparición coyuntural de equipos de investigación formados sobre la base de afinidades personales o temáticas vinculados a la figura de un catedrático o un titular.

En este contexto, la ausencia de una escuela historiográfica en el seno de la demografía histórica se ha suplido tradicionalmente mediante la capacidad de trabajo, la entrega y el voluntarismo individual de ese jefe del equipo, que suele ser quien

---

<sup>5</sup> Al respecto, BORDIEU, P.: *Homo academicus*, Paris, Editions Le Minuit, 1984, pp. 15 y ss.; ROSENTHAL, P.-A.: *L'intelligence démographique. Sciences et politiques des populations en France, 1930-1960*, Paris, Odile Jacob, 2003, pp. 139 y ss.

define los temas de investigación, establece los contactos con los integrantes de otros grupos a nivel nacional e internacional y teje las redes de trabajo. En estas condiciones, los progresos que experimenta la demografía histórica en el mundo universitario español se producen de una manera discontinua en el tiempo, deteniéndose en el preciso instante en que ese jefe de equipo decide abandonar las líneas de investigación ya establecidas en aras de otras más rentables desde un punto de vista académico o bien, sencillamente, porque se jubila. En este último caso, por ejemplo, lo habitual suele ser que sus discípulos, aquellos que han trabajado con él hasta ese momento, se desentiendan de esas líneas de investigación y abran las suyas propias en otras temáticas bien diferentes, procediendo de este modo a reproducir una lógica del trabajo científico que, a día de hoy, no ha desembocado en el nacimiento de una verdadera escuela historiográfica en el terreno de la demografía histórica.

En tercer lugar, estaría el fracaso del mencionado proceso de “institucionalización” de la demografía histórica al que nos hemos referido. Como suele pasar con este tipo de asociaciones nacidas en el entorno del mundo académico, desde su mismo nacimiento en 1983, la ADEH manifestó una decidida voluntad por homogeneizar metodológicamente la investigación que se realizaba en la España de la época y por ordenar y controlar las dinámicas de trabajo de los distintos equipos que la hacían posible a través de la puesta en práctica de las lógicas y estrategias académicas que imperaban en una universidad recién salida del franquismo<sup>6</sup>. En 1988, los responsables de la ADEH recordaban a sus socios que la asociación había nacido con la voluntad de tutelar y orientar investigaciones aisladas, remediar el supuesto autodidactismo de los investigadores y poner coto a los preocupantes signos de mimetismo metodológico que, decían, apreciaban en la demografía histórica española<sup>7</sup>. Las actuaciones llevadas a cabo al respecto criticando a aquellos que trabajaban empleando la reconstrucción de familias no desembocaron en la renovación y mejora de la disciplina y sí en no pocas tensiones, enfrentamientos personales y el paulatino abandono de muchos historiadores de un campo demográfico en ciernes que trataba de ser controlado desde determinados departamentos de Sociología e Historia Económica. Unas tensiones y abandonos que deben ser interpretados como la reacción de los distintos equipos de trabajo y sus integrantes a asumir o a ocupar la posición, muchas veces excéntrica y dependiente, que ahora pretendía asignárseles

---

<sup>6</sup> Sobre el desarrollo e implicaciones de estas dinámicas de institucionalización en el mundo académico, BOURDIEU, P.: *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona, Anagrama, 1995, pp. 89 y ss. y pp. 175 y ss. Del mismo autor: *Homo academicus*, op. cit., pp. 22 y ss.

<sup>7</sup> PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.: “La demografía histórica en España: una evaluación crítica”, en PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D. (eds.): *Demografía Histórica en España*, op. cit., p. 13.

en el marco de ese naciente campo sobre la base de criterios meramente académicos, que no científicos.

De las implicaciones historiográficas derivadas del enfrentamiento que tuvo lugar durante el proceso de constitución de este nuevo campo de conocimiento ya nos hemos ocupado en un trabajo de pronta aparición al que remitimos al lector<sup>8</sup>. En él, y en lo que nos atañe, se pone de manifiesto cómo el paulatino abandono de la demografía histórica por los modernistas se saldó a medio plazo con una doble pérdida. Primero, para el propio modernismo, pues impidió a los investigadores interesados en el tema dar el salto de la demografía histórica clásica a la actual historia social de la población sin tener que pasar por la historia de la familia. Y segundo, para la ADEH, que de este modo dejó de contar con el trabajo sistemático de equipos de modernistas que contribuyesen a hacer avanzar el conocimiento de los distintos comportamientos poblacionales, demográficos y familiares del Antiguo Régimen desde perspectivas metodológicas ajustadas a los contextos históricos en los que éstos se producían y a las fuentes históricas que nos informan sobre ellos.

En cuarto lugar, se encontrarían las implicaciones historiográficas que a este nivel se derivaron de las sucesivas reformas que conoció la universidad española tras la muerte de Franco. La entrada en vigor de la L.R.U. en 1983, junto a la expansión que había de conocer dicha universidad en los siguientes años a raíz de la llegada a la enseñanza superior de las generaciones de jóvenes nacidos en las décadas de 1960 y 1970, hizo que entre 1983 y 2001 el número total de profesores que trabajaban en ella creciese hasta un 135%, el de profesores titulares un 274% y el de catedráticos un 134%. Los cambios que en su día introdujo la mencionada L.R.U. en la promoción académica, al otorgar un mayor peso a la investigación, alentó a los profesores universitarios de la época a hacerse con un currículum de publicaciones en el menor tiempo posible al objeto de conseguirla cuanto antes<sup>9</sup>. Algo que permitía sin grandes dificultades la historia de la familia, centrada por aquel entonces en el estudio de la estructura y composición del hogar y de las estrategias matrimoniales. En este sentido, los propios expertos reconocían abiertamente que la inversión en tiempo y esfuerzo para la obtención de resultados en el campo de la historia de la familia era

---

<sup>8</sup> DUBERT, I.: “La demografía de la época moderna en España. Una perspectiva comparada, 1980-2012”, en REY CASTELAO, O. y SUÁREZ GOLÁN, F. (eds.), *Los vestidos de Clío. Métodos y tendencias recientes de la historiografía modernista española (1973-2013)*, Santiago, Universidad de Santiago de Compostela, 2015, pp. 111-147 (en prensa).

<sup>9</sup> SAN SEGUNDO GÓMEZ, M. J.: “Promoción y recuperación del profesorado universitario: de la L.R.U. a la L.O.U.”, *Hacienda Pública Española*, 2005, 1, pp. 95 y ss.; CARRERAS, J.: “Evaluación de la calidad docente y promoción del profesorado (IV). Legislación universitaria española (B): de la L.R.U. (1983) a la L.O.U. (2002), 1ª parte”, *Educación Médica*, 7, 1, enero-marzo 2004, pp. pp. 15 y ss.

considerablemente menor que el que había que dedicar a ello si la investigación se enfrentaba bajo la férula de métodos más exigentes como la reconstrucción de familias<sup>10</sup>. Se entiende entonces que los años posteriores a 1990 fuesen seguidos de la aparición de cientos de artículos, ponencias y comunicaciones sobre la estructura de las familias, la composición de los hogares, los repartos hereditarios o los acuerdos matrimoniales, elaborados por investigadores que se ocuparon puntualmente de estos asuntos y cuyas aportaciones a este campo de estudios fueron, en esencia, mínimas.

Ahora bien, aunque esa correlación entre la expansión que conoció la universidad española, las masivas promociones académicas de la época y el auge de la historia de la familia coinciden en el tiempo, es importante no perder de vista que en términos científicos el enraizamiento y el éxito que ésta conoció en España debió mucho, por un lado, a la capacidad que en su día tuvo Peter Laslet para crear y difundir un cuerpo estandarizado de conceptos, problemáticas y métodos destinados a ser reproducidos de la misma manera en las distintas partes del continente europeo<sup>11</sup>. Y por otro, al trabajo sistemático de un grupo concreto de historiadores de Galicia, Murcia, Castilla-La Mancha, Cataluña o Navarra, pongamos por caso, preocupados por investigar y ampliar el casi nulo conocimiento que hasta entonces se tenía de las distintas facetas de la vida familiar del Antiguo Régimen.

En quinto y último lugar, y siempre dentro del marco de la lógica científica ya explicitada, habría que hacer mención a la evolución que han conocido las grandes líneas de investigación de la Historia Moderna, siempre abiertas a temas de estudio en continuo cambio, caso de los más variados aspectos de la historia de la cultura, de la vida cotidiana, de la historia política, de la historia de la mujer, de la historia eclesiástica, etc. Unos temas que tienen su propia tradición historiográfica, sus propios referentes metodológicos y una dinámica de investigación que, llegado el caso, acaba resultando más atractiva para el modernista que su dedicación a un campo de estudios donde, como la demografía histórica o determinados aspectos de la historia de la familia, su trabajo no consigue el reconocimiento científico de los especialistas de disciplinas afines, procedentes muchos de ellos de la Historia Económica o de la Sociología Histórica, a causa, en no pocas ocasiones, de un mero problema de poder o de preeminencia académica.

---

<sup>10</sup> CHACÓN JIMENEZ, F.: “Nuevas tendencias de la Demografía Histórica en España. Las investigaciones sobre la Historia de la Familia”, *Boletín de la ADEH*, 1991, 2, pp. 81 y ss. En la misma línea REHER, D. S.: “Las investigaciones en Demografía Histórica: pasado, presente y futuro”, *Boletín de la ADEH*, 2000, 2, pp. 32 y ss.

<sup>11</sup> Véase al respecto, LASLETT, P. y WALL, R. (eds.), *Household and family in Past Time*, Cambridge, Cambridge University Press, 1972, pp. 1-90; ROSENAL, P.-A.: “Les liens familiaux, forme historique”, *Annales de Démographie Historique*, 2000, 2, pp. 49 y ss.

La actuación combinada y en cada momento de estos cinco grandes factores explica la comentada pérdida de importancia que ha experimentado el estudio de la demografía histórica del Antiguo Régimen a lo largo de los últimos años, como también el acentuado desequilibrio que en su seno muestran las investigaciones llevadas a cabo en torno a los comportamientos demográficos y los más variados aspectos de la historia de familia. Asimismo, explica que la entrada en escena en España de la historia social de la población se haya producido desde la mencionada historia de la familia, lo que estimamos ha limitado en buena medida la exploración de nuevos campos de estudios, en parte por falta de la natural formación demográfica que requieren los métodos que hay que aplicar, y en parte por la escasa tendencia a la creación y explotación de bases de datos nominativas. Como ya se ha apuntado, no ha sido este el camino que ha seguido la aparición de la historia social de la población en Francia, donde el interés que hasta 1996 suscitaban los viejos temas vinculados a la reconstrucción de familias, caso del estudio de la nupcialidad, la fecundidad o la mortalidad, dio paso en los años siguientes al empleo de métodos que, como el *event-history analysis*, el *life course* o *l'analyse des réseaux*, han permitido explorar, avanzar y profundizar en el conocimiento de las nuevas vertientes históricas que tuvo el parentesco, el matrimonio, la vejez, las migraciones, etc.<sup>12</sup>

Llegados a este punto, pensamos que es oportuno que la revista *Obradoiro de Historia Moderna* ponga a disposición de los modernistas españoles algunos de los resultados más sobresalientes de la investigación europea y peninsular en temas que, de uno u otro modo, y a distintos niveles, se hacen eco de esa renovación metodológica y temática que ha experimentado la investigación europea con posterioridad a 1996. Confiamos así que estos resultados les ayuden a recuperar el interés que tradicionalmente y desde primera hora mostraron por la aplicación de metodologías innovadoras al conocimiento de los más variados comportamientos demográficos, sociales y familiares del Antiguo Régimen<sup>13</sup>.

Partiendo de esta idea, el monográfico se abre con un trabajo donde Vincent Gourdon se hace eco de los avances que han conocido en Francia, y por extensión en el resto de Europa, las investigaciones efectuadas estos últimos años sobre el parentesco espiritual, sobre el padrinazgo. Tras presentar al lector las claves metodológicas y heurísticas de la nueva mirada con la que los historiadores han enfrentado el tema

<sup>12</sup> BOURDELAIS, P.: “Pour un renouvellement...”, op. cit.; BRUNET, G.: “Génération, individus et familles...”, op. cit., pp. 8 y ss.; ROSENTAL, P.-A.: “Les liens familiaux, forme historique”, op. cit., pp. 47 y ss.

<sup>13</sup> Tal y como lo prueban, por ejemplo, los trabajos recogidos en las *Actas de las I Jornadas de Metodología Histórica Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago, Universidad de Santiago, 1975, vol. 3.

a partir del año 2000, pone ante sus ojos resultados que le informarán acerca de los cambios que los distintos modelos de padrinzago han experimentado en Francia y otros lugares del continente entre la primera mitad del siglo XVI y el remate del siglo XIX. Este seguimiento del problema en la larga duración ha permitido a los historiadores franceses dar cuenta de las sucesivas transformaciones que ha ido conociendo el modelo de padrinzago galo hasta la actualidad. Un esfuerzo investigador que, entre otras cosas, ha servido para cuestionar la imagen que del mismo, de sus características y sus implicaciones sociales y familiares en el plano histórico, han venido ofreciendo los etnólogos y antropólogos. Prueba de ello, es que el actual modelo de padrinzago francés demuestra haberse concretado históricamente durante los siglos XVIII y XIX y no en la edad media, tal y como se ha venido afirmando desde la Etnología y la Antropología sin aportar prueba documental alguna.

Por su parte, Isidro Dubert enfrenta un viejo tema de la historiografía europea y española con la ayuda de la información contenida en las bases de datos nominativas construidas a partir de las referencias a los niños ilegítimos aparecidas en los libros de bautizados de distintas feligresías rurales de la Galicia interior entre 1570 y 1899. La ilegitimidad es abordada de este modo desde una nueva perspectiva, la cual permite ir más allá de atender a la clásica evolución comparada en clave europea de las tendencias que ha seguido el fenómeno en la media y larga duración y adentrarse de lleno en el estudio de la estructura interna de la ilegitimidad, a la búsqueda de las claves que expliquen el porqué último de dicha evolución. El protagonismo que en todo ello demuestran tener las madres solteras de más de una criatura, cuyo contexto social y familiar es reconstruido, llevará a buscar una explicación al mismo en el funcionamiento de los mercados nupciales locales y en la crisis que experimentaron los tradicionales mercados de trabajo femeninos de la zona al término del Antiguo Régimen. Afloran así las similitudes y las diferencias con lo acontecido al respecto en otros puntos del continente, y se pone en entredicho la supuesta extensión social que la ilegitimidad alcanzó en las sociedades rurales europeas en determinados momentos de la época moderna.

Cristina Munno y Renzo Derosas muestran en cambio las enormes posibilidades que el empleo del *social network analysis* ofrece para explotar y analizar la información de fuentes históricas que son bien conocidas por los modernistas. En su trabajo refieren en primer lugar las aportaciones más sobresalientes que desde esta perspectiva se han venido realizado al tema de las alianzas matrimoniales y de las estrategias familiares a nivel europeo. En segundo lugar, y en un ámbito social marcado por los cambios que ha experimentado el juego de alianzas familiares del patriado veneciano entre mediados del siglo XVII y finales del siglo XVIII, proceden a cartografiar la imagen que traducen sus redes matrimoniales en 1729-1768. Recrean así el contexto histórico donde se situó la estrategia de ascenso social que ensayó la

familia Manin, a uno de cuyos miembros, Zuanne, toman como ejemplo para llevar a cabo un análisis contrafactual. El objetivo del mismo es mostrar las implicaciones históricas que en el plano de la relaciones sociales tendría para esa familia la elección de un cónyuge diferente al que en su día se eligió para casarse con Zuanne. Lo que en principio podría parecer un juego, sirve en realidad para advertir al lector de las enormes posibilidades de trabajo de un método que permitirá a los modernistas sacar a la luz los cuadros de relaciones sociales y familiares creados por las decisiones, reales o supuestas, que los individuos y sus familias adoptaron en el marco de un contexto determinado. Unos cuadros que pueden ser representados gráficamente, y cuya interpretación a la luz de la información histórica les permitirá asimismo explicar el porqué último y las consecuencias de las decisiones que los individuos tomaron, o de las estrategias que sus familias ensayaron, con la intención de ascender socialmente o de mantenerse en el poder, pongamos por caso. En suma, ambos autores nos presentan un útil de trabajo que estimamos abre numerosas puertas a la investigación de las redes sociales y familiares, vista su capacidad para objetivarlas, representarlas y dar cuenta de los cambios que experimentaron en la media y larga duración.

Ahondando en el conocimiento de las claves que nos permiten comprender las dinámicas migratorias del Antiguo Régimen e ir más allá de lo dicho al respecto por la demografía histórica española, Alberto Ángulo ofrece una visión novedosa y original de algunos de los mecanismos de integración y protección desarrollados por las elites locales al objeto de defender los intereses de aquellos jóvenes que, procedentes del norte y noroeste de España, emigraban hacia las grandes urbes del centro y sur peninsular o a las Nuevo Mundo. Aborda así el papel que a este nivel jugaron las cofradías de naturales creadas en los lugares de destino bajo el patronazgo de destacadas devociones regionales, como por ejemplo la de Nuestra Señora de Aránzazu en el caso de los vascos, la de la virgen de la Valvanera en de los riojanos, la de Santiago Apóstol en el de los gallegos, la de san Fermín en el de los navarros... Unas cofradías que se pretendía funcionasen entre los jóvenes emigrados a Madrid o Sevilla como una fórmula de cohesión social, de asistencia, de protección, de defensa de sus intereses y de contacto con la tierra de origen. Al mismo tiempo, facilitaban también la arribada e integración en la comunidad emigrante de los nuevos recién llegados y el envío de los caudales ganados en la emigración al terruño. Estas asociaciones surgieron en ciudades como Madrid, Sevilla, México o Lima y su papel en el mundo de la emigración fue mucho más complejo de lo que en principio cabría pensar, visto, por ejemplo, el fomento que algunas de ellas llegaron a hacer entre sus miembros de los ideales de la Ilustración.

El estudio de la soledad y de las trayectorias sociales y vitales de las mujeres que vivían solas en la Castilla rural a finales del Antiguo Régimen es el tema que

enfrenta Francisco García González. Partiendo de la misma preocupación que hoy muestra un importante sector de la historiografía europea, procede en primer lugar a cuestionar la tradicional idea que de la soledad nos ofrecen tanto las fuentes de la época como los trabajos españoles de historia de la familia. En un segundo momento realiza un análisis la soledad residencial que cuenta, entre otras cosas, con los resultados que proceden del seguimiento de las trayectorias sociales de aquellas mujeres que vivían solas, y cuya reconstrucción ha sido posible gracias al cruce de la información nominativa contenida en el Catastro de Ensenada de 1753 y las Comprobaciones de 1761. Advierte entonces que la soledad femenina era en realidad una situación estructural, propia del contexto demográfico y social existente en la zona. Es decir, que estuvo lejos de ser una anomalía, ya que era parte integrante de las relaciones sociales de la época, las cuales, en el caso de estas mujeres, iban mucho más allá del estrecho mundo del hogar y de la casa. De hecho, al estudiarlas saca a la luz las numerosas dependencias y reciprocidades que marcaron sus vidas. Unas reciprocidades y dependencias condicionadas por su posición social, es cierto, pero tras las que, en cualquier caso, es posible encontrar siempre el soporte de la familia, la parentela, la vecindad, el patronazgo o la clientela. Rasgos todos ellos sobre los que discurría la vida social y familiar de la Castilla rural del Antiguo Régimen.

En línea con la serie de trabajos europeos de historia social e historia de la mujer empeñados en revisar la tópica imagen que tiende a seguir vinculando viudedad, pobreza y soledad, Beatrice Zucca explora las aspiraciones, deseos e independencia de la que gozaron las viudas de los maestros artesanos y los pequeños comerciantes de Turín en el siglo XVIII. En su estudio apreciamos como para muchas de ellas la muerte del esposo estuvo lejos de suponer la entrada en el mundo de la pobreza, la miseria o la marginación, y sí en cambio la posibilidad de disponer libremente de sus propios bienes y de gestionar los del marido con un cierto grado de independencia y determinación. Una determinación que tuvieron que hacer valer frente a los numerosos factores que actuaban en su contra, caso por ejemplo de las disposiciones testamentarias de sus maridos, las trabas que a su actividad laboral ponían los gremios o la presencia de hijos pequeños. La reconstrucción parcial de sus trayectorias vitales y sociales gracias al cruce de información aparecida en fuentes de distinta naturaleza, le permiten constatar cómo a pesar de moverse en un ámbito donde el trabajo de las mujeres estaba muy poco valorado, estas viudas fueron capaces en no pocas ocasiones de negociar su posición y el bienestar de los suyos en condiciones ventajosas. Así lo hacían, por ejemplo, en el momento de volver a casarse. Su dote, los talleres que gestionaban, las relaciones laborales y sociales que giraban en torno al negocio y su propia pericia en el oficio, formaban parte de ese capital económico y social en el que solían apoyarse a la hora de pactar su nuevo matrimonio. Es decir, a la hora de gestionar su futuro laboral y de decidir el rumbo de sus vidas.

Camilo Fernández Cortizo aborda un tema que el modernismo peninsular no ha atendido demasiado hasta la fecha y que, cuando lo ha hecho, no ha dudado en ponerlo en relación con sus aspectos más negativos e ideológicos, al insistir en la supuesta relación que en la sociedad del Antiguo Régimen habría existido entre la vejez, la pobreza, la soledad, la miseria y el abandono. Frente a este tópico recurrente, los resultados de su investigación arrojan luz sobre el protagonismo social y familiar del que gozaron las personas mayores que vivieron en la comarca rural pontevedresa de Cotobade, donde casi un tercio de los grupos domésticos catastrados en 1752 estaban dirigidos por un individuo de 60 o más años. Además de ello revelan que, y en líneas generales, sus hogares tendieron a ser los más grandes de la comunidad en tamaño y complejidad familiar, lo cual nos habla a su vez del papel preeminente que los viejos poseían en el seno de la sociedad local. La convivencia prolongada con los hijos, uno de ellos casado en casa, demuestra ser una de las piezas fundamentales de la reproducción social y familiar de la zona. Esa convivencia permitía a los progenitores, por un lado, beneficiarse de su fuerza de trabajo y acumular los ingresos que procedían del desempeño de las actividades complementarias que éstos ejercían fuera del hogar, todo lo cual explica que sus explotaciones agrícolas fuesen las de mayor tamaño en tierras y ganado. Por otro lado, la elección del hijo casado en casa como heredero de sus bienes acentuaba de plano una complejidad familiar de naturaleza tendencialmente troncal y hacía que los cabezas de familia pudiesen gozar de sus cuidados, los cuales eran objeto de una cuidadosa regulación entre las partes; una regulación que demuestra el control que la generalidad de los mayores mantuvieron sobre su patrimonio hasta el mismo final de sus días.

La exploración del uso real que los distintos habitantes de una pequeña comarca del Alto Aragón hicieron entre finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII de los mecanismos sucesorios existentes en un área donde imperaba el modelo sucesorio del heredero único, ha permitido a José Antonio Salas mostrar los diferentes caminos que seguía la reproducción social cuando las diferentes circunstancias impedían la concreción material de ese modelo. El trabajo comienza deslindando sus características, para luego estudiar las variantes que su uso conoció a manos de los pobladores de la zona, las cuales, por otro lado, son la expresión más evidente de los condicionantes que pesaban sobre el mismo. Entre esos condicionantes estaba, por ejemplo, la muerte del hijo escogido por los progenitores para ser el heredero o la posibilidad de una mala convivencia entre ellos y el mencionado heredero y su mujer. Frente a estos imponderables, los afectados buscaban alternativas sucesorias que asegurasen en lo posible la unidad y pervivencia del patrimonio, lo que no siempre se conseguía. Y así, caso de producirse el inesperado fallecimiento del heredero, el destino final de los bienes podía acabar en manos del consejo de familia, una institución consuetudinaria

altoaragonesa dotada de amplias atribuciones al respecto. En la misma línea, la respuesta que los habitantes de la zona dieron a estos y otros imprevistos fue la de poner en práctica fórmulas sucesorias como la renuncia a la viudedad foral, la concesión a las viudas del “año de manto” (una figura ajena al ordenamiento foral aragonés), o los pactos de hermandad en diferido entre los contrayentes; fórmulas todas ellas que nos advierten de las inesperadas vías que podía seguir la reproducción social y familiar en las áreas de heredero único.

En suma, en este monográfico presentamos a los modernistas un conjunto de trabajos que se hacen eco de los cambios que se están produciendo en las actuales líneas de investigación europeas y peninsulares, pero también, de las posibilidades que los nuevos métodos de la historia social de las poblaciones ofrecen a la hora de ampliar el conocimiento que tenemos de la realidad demográfica, social y familiar del Antiguo Régimen.